

LOS RENGLONES TORCIDOS DE DIOS

Por: Marina Pinilla. 30/11/2022

La adaptación del conocido libro de Torcuato Luca de Tena llegó a los cines en un momento histórico en el que la salud mental está en boca de todos. Cuarenta años después de la publicación de la novela, la opresión cuerdista que denuncia el autor en numerosas ocasiones sigue presente en la sociedad.

«Los renglones torcidos de Dios son, en verdad, muy torcidos», escribió Torcuato Luca de Tena en la página de agradecimientos de un clásico que marcó un antes y un después en la literatura, pero también en el despertar vocacional de tantos profesionales sociosanitarios. Muchos conocen el argumento de la obra, pero ignoran que, **para construirlo, Luca de Tena ingresó voluntariamente en un hospital psiquiátrico durante 18 días.**

Entre sus paredes creó con mimo a Alice Gould, una mujer extremadamente inteligente, sarcástica y sensible. Esa es quizá **la primera bocanada de aire fresco** que el autor nos ofrece: una mujer prodigiosa y protagonista lidiando con hombres que se creen más sabios que ella –su marido o su doctor, por ejemplo– en plena época posfranquista.

Víctima de las circunstancias, Alice debe sobrevivir en un «sanatorio psiquiátrico», un término que no fue escogido al azar. Para entenderlo, hay que atender al contexto: durante las décadas de los 60 y 70, la psiquiatría compartía la ideología dominante del régimen, un pensamiento único nacionalcatólico y fascista. En consecuencia, los manicomios eran un lugar donde **se encerraba y silenciaba no la locura, sino la disidencia.**

«El libro de Luca de Tena es el reflejo de la llegada de la Reforma Psiquiátrica de los ochenta, que pretendía dignificar al colectivo de personas con enfermedades mentales»

Mujeres maltratadas que habían intentado huir de su hogar eran legalmente secuestradas en estos centros gracias a la firma de sus maridos y del personal sanitario (una situación que puede recordarnos a la obra de Luca de Tena). También

se trasladaban en masa a presos políticos de ideología comunista para experimentar con ellos en busca de lo que el psiquiatra Juan Antonio Vallejo-Nágera llamaba «el gen rojo». Y por supuesto, **quienes padecían un problema mental real eran torturados** para después pasar a estar olvidados.

Pero frente a esa psiquiatría oficial se abrió paso una corriente que luchaba por la democracia, que incorporaba fundamentos teóricos más diversos –desde el biologicismo hasta el psicoanálisis, el conductismo o las terapias sistémicas y humanistas– y, sobre todo, que **pretendía dignificar al colectivo de personas con enfermedades mentales**. Lo (pseudo)logró en la década de los 80: la Reforma Psiquiátrica llegó de la mano de la Ley General de Sanidad, y *Los renglones torcidos de Dios* se convirtió en el espejo de esta transición.

Así, la palabra *sanatorio* quedaba sustituida por *manicomio*, pero todavía se encontraban grandes resquicios de lo que de puertas para dentro sucedía en estos centros: «Alicia había oído gritos del lado de acá; en las celdas individuales que eran –según supo después– unas de pago, y otras para enfermas características: las llamadas «sucias», que se excrementaban al dormir; las que no podían valerse por sí mismas, las sonámbulas, las epilépticas y las que añadían a su cuadro clínico la condición de lesbianas», escribió Luca de Tena evidenciando que **los prejuicios no estaban enterrados bajo tierra**.

No obstante, y aunque pueda parecer lo contrario, **Luca de Tena no era un revolucionario**. Todo lo contrario: defendía firmemente el nacionalcatolicismo, pero sentía cierto desapego hacia la represión y, sobre todo, hacia la estrategia antimonárquica de Franco. Aun así, fue tachado por sus coetáneos como «un tibia del sistema» por no posicionarse explícitamente contra el régimen. Años más tarde se le consideró un «evolucionista», término asignado a quienes aceptaban la dictadura, pero abogaban por ciertos cambios. Este dato puede parecer irrelevante, pero es vital para entender el argumento de *Los renglones torcidos de Dios*: **ensalza el progreso, pero se aferra ciertas tradiciones y el paternalismo hacia la locura es una de ellas**.

«No ha sido hasta 2021 cuando la primera Ley integral sobre Salud Mental ha puesto sobre la mesa la problemática de la violencia psiquiátrica»

Podemos pensar que hay términos que tiene sentido usar debido a la época en la

que se escribió el libro, entre ellos [mongólico](#) para referirse a las personas con una discapacidad intelectual. Sin embargo, **la Organización Mundial de la Salud condenó el uso de esta palabra ya en 1965 y la obra de Luca de Tena fue publicada en 1979.** Tampoco era necesario caricaturizar hasta el extremo a los personajes con un problema psicológico ni referirse a ellos con mote despectivos.

Igualmente, la trama plantea que las personas con problemas psicológicos son o bien extremadamente dóciles o bien agresivas, y que, en ciertas situaciones, los abusos sanitarios están justificados –atar de manos y pies a un paciente, sedarle hasta perder la consciencia y voluntad, aislarle en contra de su voluntad, etc.–. Sin embargo, el epítome de la *tibieza* de Luca de Tena se encuentra al inicio de la obra: aunque algunas editoriales han omitido esta parte, **el autor eligió al mismísimo Juan Antonio Vallejo-Nágera para escribir el prólogo de la novela.**

Analizándolo con retrospectiva y una visión crítica, lo preocupante no es que Torcuato Luca de Tena incorporase estos estereotipos a su obra, sino que sigan presentes cuarenta años después. A diario leemos titulares que vinculan los trastornos psicológicos con la agresividad o la delincuencia. Por otro lado, no ha sido hasta 2021 cuando la primera Ley integral sobre Salud Mental ha puesto sobre la mesa la problemática de la violencia psiquiátrica: **decenas de personas psiquiatrizadas han relatado los abusos que han sufrido en Unidades de Salud Mental**, algunos amparados por la legislación y con consecuencias fatales, tal y como reveló un [informe](#) de la Confederación Salud Mental España.

No se trata de casos aislados, sino de una opresión recurrente que **plantea numerosos debates compartidos por la obra de Torcuato Luca de Tena** en torno a los derechos de las personas con problemas de salud mental. ¿Estaría justificado todo el sufrimiento al que se sometió a Alice Gould si su diagnóstico fuese real? Mi respuesta es tajante: no, pero la ficción supera a la realidad y a diario la sociedad excusa que se menosprecie, ignore, ate, sede, aislé o mate a personas psiquiatrizadas. Pensándolo bien, Luca de Tena tenía razón. Hay renglones completamente torcidos, pero no son, no han sido y nunca serán quienes han sufrido la opresión cuerdista.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Ethic

Fecha de creación
2022/11/30